

Normas de publicación

1. Los textos griegos deben estar escritos en una fuente Unicode.
2. Las notas deben ir al final del texto, no a pie de página.
3. Los autores clásicos deben ser citados de acuerdo a *A Greek-English Lexicon* ("Authors and Works", pp. XVI-XXXVIII), en el caso de los autores griegos, y el *Thesaurus linguae Latinae*, Leipzig 1990²: e.g., Hom. *Od.* 9.152-5; E. *Hipp.* 424-30; Pl. *Phdr.* 237d; Plaut. *Cas.* 815-24; Ov. *met.* 8.708; Sen. *Benef.* 5.12.6; Arist. *Or.* 26.100; Coripp. *Iust.* 1.314-33.
4. La bibliografía debe de citarse como sigue (para las revistas, síganse las indicaciones del *Année Philologique*):

N. Heinsius, *Operum P. Ovidii Nasonis editio nova*, Amstelodami 1661, I, 22.

E. Norden, *Vergilius. Aeneis Buch VI*, Stuttgart-Leipzig 1995 (= 1927³), 272-94.

E. Fraenkel, *Aeschylus. Agamemnon*, Oxford 1962.

L. Rubio, *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos en España*, Madrid 1984, 595-6.

G. Luck, "Textual Criticism Today", *AJPh* 102, 1981, 164-94 (= *Opera minora selecta*, Huelva 2003, 15-36).

J. H. Gaisser, "The Business of Editing: Francesco Puteolano and Giovanni Calfurnio", *Catullus and his Renaissance Readers*, Oxford 1993, 32-42 and 291-6.

D. Fowler, "The Virgil Commentary of Servius", in Ch. Martindale (ed.), *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge 1997, 73-8.

Cuando sea necesario citar por segunda vez algún libro ya citado, se debe de seguir el siguiente procedimiento: apellido del autor (sin nombre propio), coma, título abreviado en cursiva, coma, número de página (sin p. o pp.). E.g., Fraenkel, *Agamemnon*, 85. En el caso de artículos: apellidos del autor (sin nombre propio), coma, título abreviado y entrecomillado, coma, número de página (sin p./pp.) E.g., Gaisser, "The Business of Editing", 40.

Normas éticas y guía de buenas prácticas

HUELVA CLASSICAL MONOGRAPHS. EXEMPLARIA CLASSICA SUPPLEMENTS como colección de excelencia se inspira en el código ético del Comité de Ética de Publicaciones ([COPE](#)), dirigido tanto a editores como a revisores y autores.

Compromisos de los autores:

- **Originalidad y plagio:** Los/as autores/as de originales enviados a *HUELVA CLASSICAL MONOGRAPHS* aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros autores o de otros fragmentos de trabajos ya publicados por los autores. Además, confirman la veracidad de los datos, esto es, que no se han alterado los datos empíricos para verificar hipótesis.
- **Lista de fuentes:** El autor debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- **Autoría:** En cuanto a la autoría del original, los/as autores/as garantizan la inclusión de todas aquellas personas que han hecho una contribución científica e intelectual significativa tanto en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los resultados y en la redacción del mismo. Al mismo tiempo se han jerarquizado los/as autores/as conforme a su nivel de responsabilidad e implicación.
- **Acceso y retención:** Si los editores lo consideran apropiado, los/as autores/as del original deben poner a disposición también las fuentes o los datos en los que se basa la investigación, que pueden conservarse durante un período razonable de tiempo después de la publicación y posiblemente hacerse accesible.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** Las/os autoras/es están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas. Las/os autoras/es también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos con la que se ha financiado la investigación, cuyos resultados se publican en el artículo sometido a evaluación.
- **Errores en los originales publicados:** Cuando un/a autor/a identifica en su original un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a la dirección de la colección y a la dirección técnica del Servicio de Publicaciones UHU y proporcionarles toda la información necesaria para publicar las correcciones pertinentes.

- **Responsabilidad:** Las/os autoras/es aceptan por igual la responsabilidad de lo escrito en el original. Antes de someter su original a evaluación las/os autoras/es deben de haber realizado una revisión de la literatura científica más actual y relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Compromisos de los revisores:

- **Contribución a la decisión editorial:** La revisión por pares es un procedimiento que ayuda a los editores para tomar decisiones sobre los originales propuestos y también permite al/la autor/a mejorar la contribución enviada para su publicación. Los revisores asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.
- **Respeto de los tiempos:** El revisor que no se sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado lo notificará de inmediato a los editores. Los revisores se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega, dado que en *HUELVA CLASSICAL MONOGRAPHS* los límites de custodia de los originales en espera son limitados e inflexibles por respeto a los/as autores/as y sus trabajos.
- **Confidencialidad:** Cada original asignado debe ser considerado como confidencial. Por lo tanto, estos textos no se deben discutir con otras personas sin el consentimiento expreso de los editores.
- **Objetividad:** La revisión por pares se realizará de manera objetiva. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre los autores de las contribuciones. Los revisores están obligados a dar razones suficientes para sus valoraciones. Los revisores entregarán un informe crítico completo con referencias adecuadas según el protocolo de revisión de *HUELVA CLASSICAL MONOGRAPHS*. Están obligados a advertir a los editores si partes sustanciales del trabajo ya han sido publicadas o están bajo revisión en otra colección.
- **Visualización de texto:** Los revisores se comprometen a indicar con precisión las referencias bibliográficas de obras fundamentales posiblemente olvidadas por el autor. El revisor también debe informar a los editores de cualquier similitud o solapamientos del original con otros trabajos publicados.

- **Conflicto de intereses y divulgación:** Información confidencial o información obtenida durante el proceso de revisión por pares debe considerarse confidencial y no puede utilizarse para propósitos personales. Los revisores no deben aceptar revisar un original si existen conflictos de interés.

Compromisos de los editores:

- **Decisión de publicación:** El Consejo Editorial garantizará la selección de los revisores más cualificados para emitir una apreciación crítica y experta del trabajo.
- **Honestidad:** El Consejo Editorial evalúa los originales enviados para su publicación sólo sobre la base del mérito científico de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- **Confidencialidad:** El Consejo Editorial se compromete a no divulgar la información relativa a los originales enviados para su publicación a otras personas que no sean autores, revisores y editores. El Consejo Editorial se comprometen a la confidencialidad de los originales, sus autores/as y revisores, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- **Conflicto de intereses y divulgación:** El Consejo Editorial se comprometen a no utilizar en sus investigaciones contenidos de los originales enviados para su publicación sin el consentimiento por escrito del autor.

Sistema de envío de originales:

Los/as autores/as interesados en la publicación de su original tendrán que formalizar una SOLICITUD DE PUBLICACIÓN a través de la web de la colección.

<http://www.uhu.es/publicaciones/?q=solicitud>

El Proceso de evaluación y selección de originales se ajustará al procedimiento publicado en la sección web de la colección:

<http://www.uhu.es/publicaciones/docs/colecciones/20/PUBLICACIONES-COLECCIONES-20-ProcesoSeleccion.pdf>